

**SEGUNDA SESIÓN SOLEMNE
DE CABILDO
DE FECHA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2014**

En la Ciudad de Matehuala, Estado de San Luis Potosí, siendo las 12:09 doce horas con 09 minutos del día 30 treinta de septiembre del año 2014 dos mil catorce, reunidos en las instalaciones que ocupa el Teatro Manuel José Othón, previamente declarado como recinto oficial, y contando con la presencia de los Ciudadanos **ING. HÉCTOR FERMÍN ÁVILA LUCERO e ING. CLAUDIA MORALES PÉREZ, Presidente y Secretaria del H. Ayuntamiento de Matehuala, S.L.P.**, así como la totalidad de los **15 quince miembros que integran el H. Cabildo Municipal**; se dio inicio a la **SEGUNDA SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO MUNICIPAL** bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. PASE DE LISTA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL PARA LA INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.
2. PRESENTACIÓN DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL, QUE RINDE EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE MATEHUALA, S.L.P., ING. HÉCTOR FERMÍN ÁVILA LUCERO, ADMINISTRACIÓN 2012-2015.
3. ENTREGA DEL DOCUMENTO QUE CONTIENE EL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN POR PARTE DEL SR. PRESIDENTE MUNICIPAL, ING. HÉCTOR FERMÍN ÁVILA LUCERO, AL SR. GOBERNADOR DEL ESTADO O EN SU CASO REPRESENTANTE; AL REPRESENTANTE DEL H. CONGRESO DEL ESTADO ASÍ COMO AL REGIDOR REPRESENTANTE DEL H. CABILDO.
4. INTERVENCIÓN DEL C. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SAN LUIS POTOSÍ, SR. FERNANDO TORANZO FERNÁNDEZ O EN SU CASO REPRESENTANTE.
5. CLAUSURA.

Para iniciar la presente Sesión se llevarán a cabo los Honores a Nuestros Símbolos Patrios con estricto carácter solemne, por lo que solicitamos a todos los presentes ponerse de pie.

(La Banda de Guerra hace el toque de Bandera, hace su entrada la Escolta, se entona el Himno Nacional Mexicano, y hace su salida la escolta).

Dando un mensaje la maestra de ceremonias que fue designada, cede el uso de la palabra a la Secretaria del Ayuntamiento.

A continuación en el uso de la voz la **Ing. Claudia Morales Pérez** presenta a nuestras autoridades que integran el Presidium, Ing. Héctor Fermín Ávila Lucero, Presidente

Municipal de Matehuala, Dr. Fernando Toranzo Fernández, Gobernador Constitucional del Estado de San Luis Potosí; C. Juan Manuel Segovia Hernández, Diputado Local Representante del Honorable Congreso del Estado y Magistrado Álvaro Eguía Romero, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia.

Siguiendo con el Programa, y conforme lo establece la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, en Sesión Solemne de Cabildo se rendirá el Informe de la situación que guarda la Administración Municipal, y que por facultad que me ha conferido el propio Cabildo procederé con la instalación de la Sesión, iniciando con el pase de lista para la verificación del quórum legal:

Ing. Héctor Fermín Ávila Lucero, Lic. Judith Sánchez Mendoza, Primer Síndico Municipal, Lic. Maritza Guadalupe Sánchez Espinosa, Segunda Síndico Municipal; los CC. Regidores: Ing. Francisco de Jesús Vázquez Chávez, C. Elvia Rojas Ortiz, C. Jorge César Palacios Estrada, Lic. Eduardo Zapata Sánchez, Lic. Erika Ress Torres, Dra. Claudia Angélica Hernández García, Dr. José Manuel Betancourt Vázquez, Prof. José de Jesús Chigo Olivares, Lic. María del Carmen Carmona Carriedo, C. Francisco Everardo Coronado Martínez, Prof. Héctor Tovar Macías, Prof. José Luis Herrera de León.

Contando con los 15 quince miembros que integran el Honorable Cabildo, hacemos constar que hay quórum para hacer válidos los acuerdos que de ella emanen, por lo que solicito a los presentes ponerse de pie, siendo las 12 horas con 09 minutos del día 30 de septiembre de 2014, declaro formalmente instalada la Segunda Sesión Solemne de Cabildo. (Acto seguido, los presentes toman asiento).

Como segundo punto del orden del día y de acuerdo a lo señalado por el Art. 70 fracción VII de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, cedo el uso de la palabra al Ciudadano Presidente Municipal, ING. HÉCTOR FERMÍN ÁVILA LUCERO, para que ante el pleno del Cabildo rinda el Informe que guarda la Administración Pública Municipal.

Hace uso de la voz el ING. HÉCTOR FERMÍN ÁVILA LUCERO para iniciar su mensaje:

“De conformidad con las atribuciones y facultades que establecen la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado de San Luis Potosí, la Ley Orgánica del Municipio libre de San Luis Potosí, en su Artículo 70, fracción XVIII: comparezco ante el pleno de este Honorable Ayuntamiento de Matehuala, San Luis Potosí. En esta sesión solemne de Cabildo, a informar el Estado que guarda la Administración Pública Municipal en este Segundo informe de Gobierno.

El informe de Gobierno, es el instrumento mediante el cual como Presidente Municipal doy a conocer a los Ciudadanos, de las acciones, de la hacienda, avances, resultados, beneficios y retos que se han tenido a lo largo de este periodo de mandato, mediante la aplicación eficiente y eficaz de los recursos financieros, en estricto apego a los lineamientos normativos y el marco legal correspondiente.

La responsabilidad y la honestidad son valores incorporados a la transparencia en el uso y manejo de los Recursos Públicos, manifestados así en un reflejo de una Administración Pública que regulariza, sensibiliza y es eficiente.

Este año no ha sido fácil, hemos enfrentado serias dificultades de carácter financiero que no nos han paralizado, los recursos económicos nos han faltado, pero no el entusiasmo de sacar adelante nuestra responsabilidad.

Ante estas adversidades, no hemos estado solos, agradecemos la generosa solidaridad con el Municipio de Matehuala del Gobierno estatal que encabeza el DR. FERNANDO TORANZO FERNANDEZ y de las aportaciones del Gobierno Federal, mismas que se convirtieron en inversión e infraestructura social. Muchas Gracias también al DIP. LIC. JOSE EVERARDO NAVA GOMEZ, Diputado Federal y muchísimas gracias al DIP. JUAN MANUEL SEGOVIA HERNANDEZ.

Muchas gracias, Señor Gobernador; Muchas gracias Diputados, muchas gracias al Presidente ENRIQUE PEÑA NIETO, el Honorable Ayuntamiento de Matehuala agradece y confía en seguir contando con su valioso apoyo.

En un video hemos transformado la información para que sea la evaluación posterior por cada uno de ustedes y de los Poderes Legislativo, Judicial y Ejecutivo de nuestro Estado para que sean los que evalúen y sancionen este Segundo Informe de Gobierno a toda la comunidad. Empezamos.

SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO; ASI TRABAJAMOS, ASI CUMPLIMOS

FINANZAS MUNICIPALES: los recursos Públicos son limitados por lo que se requiere de una Administración eficiente, y de un ejercicio de gasto responsable, austero y transparente, manejo responsable y eficiente nuestra Política de gasto está encaminada a la inversión en obra y acciones de beneficio para los que menos tienen como Gobierno austero logramos disminuciones de gasto en sueldos, Servicio Médico, Combustibles, Viáticos y otros, además de la disminución de la deuda y cuentas por pagar, herencia de la Administración anterior destacamos en graficas algunos 11 puntos que reflejan la disminución del gasto corriente, como lo son en Publicaciones Oficiales, ahí disminuimos un 24%, en combustibles una reducción del 31%, en servicios personales logramos disminuir un 6%, en servicio Telefónico bajamos significativamente un 53%, la necesidad de mejorar los Servicios Públicos y desarrollar una Administración más eficiente origino un incremento de gasto al 6% en la conservación de inmuebles y mejorar la operación de los mismos así mismo la Conservación de mas Vehículos que requiere de un aumento del 11%, ayudar a los más necesitados es nuestra prioridad, así destinamos \$1'549,521.08 en ayudas sociales de las cuales el 49% son apoyos directos a personas, un 22% en Apoyos Sociales, 13% para Instituciones sin fines de lucro y el 14% en Apoyos para diversas Dependencias Oficiales y el restante 2% para las Comunidades Rurales, **GASTO PUBLICO:** nuestro Municipio recibió en este segundo año de Gobierno un total de \$256'408,674.00 para el ejercicio y aplicación de Rubros como Urbanización, Electrificación, Agua potable, Salud, Educación y Seguridad Publica, los recursos recibidos provienen principalmente de los Ingresos Extraordinarios y de las Participaciones, estas dos fuentes comprenden el 88% del total, el 12% restante proviene de Impuestos, Productos, Derechos y Aprovechamientos del mismo Municipio. Ingresos y Egresos del 1ro de Septiembre del 2013 al 31 de Agosto del 2014: Suma de Ingresos, \$256'408,677.40, Egresos: \$239'649,332, Utilidad \$16'759,342, Suma del Activo: \$94'638,417.84, Suma del Pasivo: \$86'602,286.14 suma del capital: \$8'036,131.70 Suma Pasivo y Capital: \$94'638,417.84.

ADQUISICIÓN DE ACTIVO FIJO: incrementamos Nuestro Patrimonio en Adquisición del Equipo de computo y del software para la implementación de la armonización contable, desde contándolo del total de activo fijo autorizado, Además se asigno equipo de computo para 4 dependencias de esta Administración, se adquirieron vehículos para mejorar la operación de las direcciones de

Obras Públicas, ecología, fomento agropecuario, servicios públicos primarios, catastro, protección civil y secretaria general. Con recursos del Subsemun se adquirieron 4 camionetas pick-up, 3 autos y 9 motocicletas para contribuir a las tareas de combate a la Seguridad a demás se compraron armamento, uniformes y la construcción de un gimnasio para las fuerzas de Seguridad Pública municipal, la inversión en Subsemun supera en un 38% a la del año anterior.

DEUDA PÚBLICA: en materia de deuda Pública se liquidaron adeudos de la Administración pasada contraída con Banobras y nosotros con Banorte, por lo que en este momento no tenemos ninguna adeudo con Instituciones Financieras, heredamos un saldo de \$84, 500, 000,00 de los cuales en el primer año disminuimos \$14,000,000,00 y en este segundo periodo más de \$6,000,000,00, siendo que de los \$84, 500, 000, 00 solo nos restan \$64,000,000,00 esto representa que en nuestra administración redujo la cuenta pública en más de \$20,000,000,00.

Transparencia y rendición de cuentas: hemos cumplidos con las disposiciones legales en materia de Información Financiera, Transparencia y Rendición de Cuentas oportunamente entregamos la información mensual y la Cuenta Pública anual a Nuestro Cabildo y al Congreso, recibimos una Auditoria por parte del Órgano Supremo de Fiscalización para analizar la cuenta Pública del 2013, resultando este proceso con observaciones mínimas que fueron sustentadas,

HONESTIDAD: a nuestra administración no se le juzga por sus deseos sino por sus logros y resultados por concreto, esto nos queda claro y es por ello que aplicamos diariamente una serie de principios y valores entre los que destacan la responsabilidad y la honestidad, seguiremos trabajando en unidad escuchando a nuestros ciudadanos y sumando esfuerzos para que este Municipio sea más fuerte cada día.

ARMONIZACIÓN CONTABLE: dese que se publico la Ley General de Contabilidad Gubernamental que implica grandes transformaciones en los procesos de la Información Contable se realizaron las Acciones para adquirir en Equipos de Computo la adquisición del software, la capacitación al personal y la red del sistema de información, el primer resultado en su implementación fue la Cuenta Pública del 2013 debidamente armonizada.

POLÍTICA SOCIAL Y COMBATE A LA POBREZA: **sector desarrollo social:** disminuir la pobreza y la marginación social requiere de implementar acciones para impulsar la construcción de infraestructura social Básica para la población y el mejoramiento de las viviendas, realizamos 38 obras de pavimentación urbana en una área de 158,750 m² en la zona rural se pavimentaron 2 Km y medio de caminos los beneficiarios de las obras fueron 24,000 habitantes, los recursos invertidos ascienden a un total de \$43,802,106,52 aportados por los 3 niveles de Gobierno, superando los resultados en un 260% a lo realizado en el año anterior, ejecutamos 41 rehabilitaciones en calles y caminos de las zonas urbanas y rurales cubriendo una superficie de 207,000 m² la inversión fue con recursos Municipales de \$700,000 para beneficio de 42,000 habitantes, llevamos a cabo la Electrificación de calles en 10 colonias de la zona urbana que Carecían del servicio eléctrico beneficiando a 245 familias, Aquí se invirtieron recursos de \$1,153,766.72 apoyando el municipio el 96% y los beneficiarios el 4% restante, incrementamos la cobertura de agua potable en 9 colonias urbanas y en una comunidad rural ampliando la red en 6,790 m Lineales para beneficiar a 1,289 personas se aplico una Inversión de \$3,794,051,83 aportados por los tres Niveles de Gobierno, concluimos los trabajos en Obras de alcantarillado en 8 colonias urbanas en una superficie de 16,226,14 m Lineales se beneficio a 3,551 personas aquí se aplico una Inversión de \$20,059,546,33 con mezcla de recursos de los tres niveles de gobierno, para mejorar la calidad de vida de los Habitantes de 6 colonias marginadas, el Programa del Hábitat organizo 64 talleres, 30 cursos, 28 comités y 7 entrega de 28 estímulos para fomentar la participación y cohesión del tejido social beneficiando directamente a 1795 personas, en esta acción se invirtieron \$2, 637, 138, 00 de recursos Federales y Municipales, En el programa de rescate de espacios públicos enfocado a la prevención de conductas antisociales se realizo la recuperación de 7 plazas públicas y unidades deportivas a través de su rehabilitación para la convivencia social de 700 familias que ahora tienen espacios dignos para su recreación y activación física complementando con apoyos en capacitaciones y otras acciones sociales, se invirtieron \$470,000,00 con aportaciones del Gobierno Federal, Estatal y Municipal.

Sector Asistencia Social: atender las demandas de la Población más vulnerable que requiere de servicios asistenciales en materia de Salud, Nutrición, Apoyo Alimenticio, Aparatos Auditivos y

Apoyos a la Educación con el propósito de contribuir al bienestar y mejoramiento de la calidad de vida de los más desprotegidos la inversión en Protección de la Salud y Asistencia Social asciende a los \$5, 644, 000, 00 superando en un 226% a lo ejercido en el año anterior beneficiándose en estas acciones 969 Personas. En Apoyo a las Personas Adultas Mayores buscando su Desarrollo humano integral se impartieron 36 cursos con la Participación de la Profeco, para desarrollar habilidades para la elaboración de artículos de limpieza en educación abierta beneficiando a 100 personas por evento, afiliamos a 1176 personas Adultas Mayores para otorgarles su tarjeta Inapam y tener accesos a los beneficios para mejorar su calidad de vida, se integraron 14 clubes para Deportes Manualidades y Artesanías, se participo en los vigésimos segundos juegos estatales y Culturales del Inapam obteniéndose 4 preseas de oro, 2 de plata y 2 de bronce, recientemente en la ciudad de Guadalajara se efectuaron los Juegos Nacionales del Inapam , participando el grupo coral alma Corazón y Vida, que obtuvo un cuarto lugar nacional y el señor José Emiliano Torres participo en atletismo logrando un honroso 5to lugar nacional. Sector Educación: es prioritario satisfacer las necesidades del sector social en materia educativa en zonas rurales y urbanas a través de la infraestructura básica educativa Y el fomento a la educación integral y la cultura para todos, con los recursos de los fondos de Desarrollo Social se construyeron 6 aulas didácticas, 2 servicios sanitarios, 2 cercados perimetrales, 2 impermeabilizaciones de aulas en una superficie de 1973.85 m2 en esta Acción se beneficio a 1805 alumnos aplicándose un inversión de \$ 5, 134, 556, 94 con aportaciones del Estado y Municipio, en este rubro se destaca un incremento del 400% del inversión en comparación con el año anterior, se implementaron círculos de lectura a través de los comités del Comupase logrando la participación de 228 personas Adultas y 360 Niños en los espacios de las bibliotecas Públicas Municipales Apoyo en la Construcción de sanitarios y la rehabilitación general de 2 bibliotecas Públicas Municipales para mejorar la calidad de Servicio a sus 594 usuarios en el periodo de informe, en el Programa de Escuela segura se organizaron 3 conciertos llamados charlas motivacionales dirigidos por el Pianista Raúl Diblasio beneficiando a 2250 alumnos de los distintos niveles educativos, promoviendo escuelas libres de violencia y de las adicciones para contribuir a una mejor Formación Educativa, llevamos a cabo 3 cursos de Capacitación para los 32 responsables de las bibliotecas Públicas Municipales sobre Temas Técnicos y Educativos de Impacto Social, además de la impartición del curso mis Vacaciones en la Biblioteca participando más de 400 niños, implementamos la jornada cultural la literatura en otras artes participando 620 Niños de Educación Básica promoviendo así la Cultura y las manifestaciones Artísticas para una vida intelectual enriquecedora, se atendió a 18, 000 usuarios en la red de biblioteca y la consulta de 10, 624 libros se efectuaron 802 visitas guiadas y se ofrece el servicio de Informática con acceso a la Investigación por internet. Sector Mujeres; abatir los rezagos y las limitantes que enfrentan las Mujeres en todos los ámbitos Representa un reto y una prioridad promover la participación de la Mujer en Políticas Públicas, apoyo y fortalecimiento a grupo de Mujeres a través de 32 Talleres, 7 cursos y conferencias sobre prevención de cáncer, equidad de Género, Derechos Humanos, la no violencia en Niños, Niñas y Mujeres beneficiando en estos eventos a 843 Personas, efectuamos el evento de reconocimiento a la Mujer Potosina del año 2014 con la participación de 300 personas así mismo se realizó la Expo Mujer para promover el Desarrollo Emprendedor de 48 Mujeres expositoras de productos, se dio apertura a la participación de la Mujer en la Normatividad Municipal a partir de 4 propuestas relacionadas con la inclusión de la Mujer, para la implementación de Políticas Públicas incluyentes en este Municipio que reconoce y enaltece la importancia de las Mujeres. Sector Juventud: los jóvenes son la riqueza de nuestra Sociedad, son el Presente de nuestro Municipio, de nuestro Estado y del País, el fortalecimiento de talentos, capacidades y habilidades para que enfrenten con energía el Desarrollo Humano mediante la participación, vinculación y formación juvenil, promovimos la participación de 24 Jóvenes en eventos Estatales y Nacionales como el Premio Estatal de la Juventud, concursos de cadenas productivas y de emprendedores se obtuvieron 4 proyectos ganadores de \$70, 000, 00 se registraron 1924 Jóvenes para obtener la tarjeta Actitud Joven y se incorporaron a 170 nuevos establecimientos comerciales para apoyar principalmente Estudiantes con el propósito de obtener descuentos en

sus compras esta acción rebaso en más de un 300% a los resultados del año anterior, originamos la Participación en el Programa poder joven de radio y Televisión con el Propósito de impulsar la experiencia laboral de los Jóvenes en los medios de Comunicación resultando ganadores 5 participantes para incorporarse a un Programa Televisivo local, en apoyo a la Formación juvenil de nivel Básico, Medio Superior y Superior, se impartieron 16 conferencias, 9 talleres para beneficiar a un total de 3, 191 jóvenes quienes asistieron a escuchar temas de gran importancia como lo son: prevención del suicidio, bajo rendimiento escolar, bulling, embarazo en adolescentes, prevención de adicciones, se visitaron así también 9 instituciones de Educación Media Superior y Superior con el conciencia bus, que es una unidad interactiva y simulador para que los Jóvenes tomen conciencia de las implicaciones de manejar en estado de ebriedad, implementamos 6 cursos de Capacitación en el centro interactivo de la Dirección de Atención a la juventud sobre Programación básica de Informática e internet participando 278 Jóvenes Estudiantes y Población en General. Sector Deporte: impulsar la cultura de la Activación Física y la Recreación mediante la práctica de Deportes requiere de instalaciones adecuadas así como También la organización de eventos y Actividades Deportivas programadas, en el programas de desarrollo al deporte se rehabilito la cancha de la caja del agua, se construyo la cancha de usos múltiples en la comunidad de Estanque de Agua Buena, en estas acciones se invirtieron recursos municipales que ascienden a \$818, 689, 85 para beneficio de 1508 personas quienes ya cuentan con espacios accesibles para una vida sana y el fomento de la convivencia Familiar, cabe hacer Mención que la cancha de la caja del agua tenía 30 años que no tenía una Modificación. en apoyo al os nuevos programas de la CONADE se implemento el programa ponte al 100 en donde se realizaron pruebas Físicas a 600 personas para determinar cómo se encuentra su cuerpo, evaluarlo y recomendar el ejercicio y la sana Alimentación para mejorar la calidad de vida de la Población, durante las 3 ferias realizadas en el Municipio se organizaron eventos Deportivos de Atletismo, Basquetbol, Ciclismo de Montaña, Futbol, Frontón, Volibol y Softbol donde participaron 573 atletas donde participaron entre hombres, mujeres y niños y se invirtieron recursos Municipales por \$75, 800. 00 para apoyar la Organización de eventos y la promoción de las diferentes escuelas Municipales de Deportes, en la Versión estatal de la olimpiada con rumbo a la nacional 2014 se tuvo una Participación de 175 Deportistas Incorporándose 32 al equipo representativo del estado. En el evento de la copa gobernador de futbol se obtuvo el 2do lugar de la escolita municipal a nivel nacional , así mismo en el 3er festival nacional de volibol Infantil se obtuvo un segundo lugar en la Ciudad de Chihuahua, en apoyo a estos Deportistas locales el Municipio Invirtió \$372, 699, 49. Cultura: la Cultura representa un Valor en el Desarrollo Integral de la Sociedad, es un Derecho de Acceso a bienes y servicios culturales a Disposición de la población con la diversidad de representaciones de Divulgación, Creación y Generación Artística, con la finalidad de promover las tradiciones locales, se realiza una mega muestra de altar de Dolores acudiendo a esta Exhibición un total de 1,284 personas, realizamos eventos Artísticos y exposiciones culturales en plazas y parques Públicos Además de los espacios culturales para promover el gusto por la cultura durante todo el año con una afluencia de 15, 000 personas en la totalidad de eventos, llevamos a cabo la Exposición Fotográfica muerte niña y muerte sin fin, del Fotógrafo matehualense Carlos Palacios López, contando con una asistencia de 3, 200 personas, se llevo a cabo el evento del día internacional de la Mujer con el fin de promover el respeto y la equidad de género con una muestra pictográfica de Michel Páez titulada: yo soy ellas, la Presentación del coro alma, Corazón y vida y el grupo de danza de jazz del centro cultural, teniendo una asistencia de 1, 250 personas. presentamos el evento del 6to festival de Música libre participando los grupos los bluserables, ensamble del conservatorio de las rosas y aquí se conto con la asistencia de más de 650 personas, implementamos 6 talleres del programa mi casa de Cultura en mi comunidad con el propósito de llevar a comunidades rurales el acceso a las actividades Culturales participando un total de 185 personas entre adultos y niños, en el programa Placeando la cultura, se asigno un espacio público para que Joven es talentosos presentaran sus obras en Música, Danza, Literatura y Canto, contando con una afluencia de 2, 250 personas. EJE 2: ECONOMIA COMPETITIVA GENERADORA DE EMPLEOS; SECTOR DESARROLLO ECONOMICO: impulsar y promover el crecimiento y desarrollo de los sectores

Económicos, constituye un reto para mejorar el ingreso y las oportunidades de empleo para el bienestar de la Población Económicamente activa, Gestión y seguimiento para la Inclusión del municipio en la ruta del gasoducto los ramones, la empresa TAG realizó el proyecto ejecutivo del estudio de factibilidad para su Implementación y una conexión para ofertar el servicio a los sectores Económicos, incluyendo el servicio de gas natural residencial, con esto se promueve la Atracción de Inversiones y el Crecimiento de las Empresas ya establecidas que utilizan este combustible aproximadamente se beneficiara a una Población de 65, 000 habitantes, esta Administración continua a la Búsqueda de espacios en foros nacionales y extranjeros Específicamente en Canadá, Ahí se encontró un punto de Promoción de productos y se concreto una Relación comercial inmediata, en este evento participaron representantes de 34 Países industrializados en cuanto a Generación de empleos se supero el compromiso de campaña Reinvirtiéndose la crisis del 2008, se incluyo la Promoción del parque industrial de Matehuala en la revista especializada somos industria de circulación nacional y extranjera con el propósito de posicionarnos como una Opción ideal para invertir, concluimos la Elaboración del proyecto ejecutivo del centro Logístico y de abasto regional esto con el Propósito de aprovechar la ubicación Geográfica y Estratégica del municipio para detonar inversiones y Distribución Logística, ese invirtieron recursos por \$650, 000, 00 para el proyecto, al concretarse esta acción tendrá un impacto de la Economía regional de aproximadamente 375, 000 habitantes con un costo del proyecto de más de \$350, 000, 000, 00, en apoyo a las iniciativas emprendedoras así como la micro, pequeña y medianas empresas se implementaron 75 talleres y cursos de capacitación sobre temas de Creación de Negocios, Administración, Finanzas, Mercadotecnia, Derecho, Contabilidad y Motivación emprendedora, resultando beneficiados 570 emprendedores y empresarios, esta acción no tiene precedentes y refleja el impulso y fortalecimiento a la Economía local. en el evento feria pymes soriana se presentaron 30 productos de Empresas locales buscando la articulación de empresas Dentro de los mercados regionales y nacionales a través de la encadenamiento Comercial, se impulso la Gestión para el mejoramiento Hidráulico, sanitario urbano del parque industrial y de espacios industriales en la zona urbana para beneficios de 3,875 trabajadores distribuidos en trece Empresas. En materia de mejora regulatoria se dio arranque con la etapa de Capacitación para los Funcionarios Municipales en la Implementación del sistema de Apertura Rápida de empresas, se tiene un avance del 60%, el fin primordial es el de facilitar los elementos necesarios que ayuden en la Apertura de negocios en un tiempo muy corto y con certeza jurídica, se elaboro el proyecto ejecutivo para gestionar recursos federales para la Implementación del registro Único de trámites y servicios que pretende unificar normas eliminar requisitos y la actualización de los instrumentos Jurídicos se aportaron recursos municipales por \$240, 000, 00 y por parte del gobierno federal \$ 960, 000, 00 con un total de \$ 1, 200, 000, 00, con esto se busca la reforma regulatoria para una Administración pública, eficiente y competitiva, para incentivar la creación de empresas se incluyo en la ley de ingresos un esquema de incentivos y estímulos al Inversión y el empleo resultando beneficiados 657 unidades Económicas esto Representa un nuevo precedente de esta Administración municipal en materia de mejora regulatoria, como resultado del convenio ente Municipio y la procuraduría federal del consumidor se estableció en este ayuntamiento una oficina regional para la Atención de asuntos por discrepancias entre los consumidores y los comercializadores de productos y servicios. Con respecto a la generación de empleos por la Creación de nuevas inversiones del sector público y privado en manufactura por \$ 120, 000, 000, 00 que al inicio generaron 379 empleos, hoy en día se cuenta con los 1037 empleos en el crecimiento de nuevas unidades eco nómicas que ascienden a 657 y que por lo menos generan 1 empleo más nos resulta un total de más de 1, 000 empleos lo cual supera la meta que se contemplo para los 3 años de esta administración en el cierre de este 2014 satisfactoriamente tendremos más de 1, 380 empleos, se realizo un evento estatal de aniversario del SENTE recibiendo a 2, 450 visitantes que dejaron una derrama de \$2.7 millones para beneficio de Empresarios y prestadores de servicio de turismo, durante la Semana Santa se organizo la feria de la charamusca como parte de nuestras tradiciones y manifestaciones religiosas se tuvo una afluencias de 3, 500 visitantes que dejaron una derrama Económica de

\$4.2 millones, en otro evento de Carácter nacional e internacional denominado encuentro mundial de Bickers recibimos aproximadamente 3, 500 personas provocando una derrama Económica de \$3.8 millones para beneficio de la Economía local, en convenio con la secretaria de turismo se realizo el evento fiesta de la luz, promoviendo atractivos turísticos teniendo una asistencia de 5, 000 espectadores provocando una derrama Económica de más de \$5.3 millones motivados por los eventos de carácter Turístico, se busco la Integración del sector turismo, gobierno municipal, sector educativo y organismos sociales, para lograr acuerdos y Estrategias que propicien el crecimiento Económico de 387 empresas del sector Turístico. SECTOR DESARROLLO AGROPECUARIO HIDROAGRICOLA Y FORESTAL: este Sector requiere de mayores impulsos para la Producción y productividad del campo a través de acciones concretas para su desarrollo como la Asesoría Técnica, el uso eficiente del agua, Desarrollo Tecnológico, infraestructura, Prevención de riesgos naturales y financiamiento. El Municipio en Colaboración con la SEDARCH dio arranque al programa de Concurrencia de proyectos productivos se atendieron 27 solicitudes agropecuarias de 12 comunidades para beneficiara 310 productores, en estos proyectos se invirtieron \$5, 519, 748, 12 provenientes de los 3 niveles de Gobierno superando en un 44% la Inversión aplicada en el año anterior. En convenio con SEDESORE por conducto del programa de infraestructura productiva para apoyar Actividades de traspatio en la entrega de paquetes de aves se beneficiaron a 403 personas de 13 comunidades, el recurso invertido Ascendió a \$3, 199, 481, 48 aportados por el Gobierno Estatal y Municipal, en este rubro la Inversión aplicada supero en un 88% a la del año anterior. En Colaboración con SEDESORE se construyeron 3 invernaderos para la Producción de forraje verde Hidropónico, beneficiando a 77 familias de 3 comunidades con una Inversión aplicada de \$3, 759, 618, 98 con recursos del Estado y Municipio. En Coordinación con SEDESOL se realizo la Construcción de presa de Mampostería en el programa de empleo temporal en zonas de alta Marginación, generando el pago de 3, 558 jornaleros, se Encuentran en proceso otras 3 obras para Captación de agua en total se Invertirán \$1, 021, 799, 00 de recursos estatales y municipales. A través de la Gestión ante SAGARPA se entrego semilla de maíz y frijol para la siembra de 80 hectáreas de 43 productores pertenecientes a 18 comunidades, aquí se destinaron recursos municipales por \$136, 555, 00 en apoyo a las habilidades y Desarrollo de capacidades de los productores del campo se impartieron 3 cursos de Capacitación sobre Elaboración de quesos, ensilaje y Difusión de la nueva ley ganadera beneficiándose en estos eventos a 102 productores rurales, atraves de la intervención del Gobierno del Estado ante la SAGARPA se logro que el Estado y el Municipio de Matehuala se libere a autorización para el pago de las indemnizaciones del programa del fomento del aseguramiento ganadero para 435 productores de 15 comunidades, el recurso pagado a los productores fue de \$3, 227, 200, 00 de recursos Federales, Gestión que se agradece a nuestro señor gobernador porque fue el Único Estado en bajar este recurso toda la Republica Mexicana. En Colaboración con la Fundación produce se implementó el proyecto de innovación Tecnológica mediante la Aplicación de lluvia solida en lotes de 2 hectáreas de maíz, con motivos experimentales para incrementar la productividad, estas demostraciones Tecnológica se efectuaron para beneficiar a 73 productores de 28 comunidades, la Inversión aplicada en este concepto fue de \$6, 257, 143, 17 de Aportación directa del PIDETEC y una Aportación mínima de los beneficiarios. se requiere de resolver Problemas en el manejo de residuos sólidos, tratamiento de aguas residuales, reservas de áreas verdes y de la Conservación de los recursos naturales, el vivero municipal genero una Producción de 28, 056 árboles y plantas de ornato con el propósito de realizar campañas de Reforestación con la participación de la sociedad, efectuamos también la plantación de 812 árboles en 40 espacios públicos Además de la donación de 7, 866 árboles y plantas entregadas para su Plantación a familias del área urbana y rural, se realizaron actividades de mantenimiento de 139 espacios de áreas verdes para su debida conservación e imagen urbana, apoyamos en la Distribución de agua con un total de 148 pipas para 3 comunidades que carecen de este vital liquido, así mismo el relleno sanitario Municipal registro 11, 150 ingresos de camiones con residuos sólidos recibiendo una Captación de 21, 140 toneladas provenientes de Matehuala y Cedral, en el relleno sanitario implementamos una programa de mantenimiento y Operación para así disminuir los retrasos

por reparaciones, disminución de costos y principalmente apegarse a la normatividad de la SEGAM, para evitar contaminación y combatir los olores fétidos. Sector Agua: el organismo operador de agua potable del Municipio se desempeña con eficacia técnica y administrativa en los servicios de Agua, Drenaje y Saneamiento garantizando su continuidad y calidad de sus procesos, realizamos una extracción racional en los 12 pozos de la zona de Cedral y Vanegas con un caudal de 248.5 litros por segundo, se efectuaron acciones de mantenimiento preventivo en equipos e instalaciones de bombeo para obtener alta eficiencia electromecánica, llevamos a cabo la rehabilitación y adecuación a la infraestructura hidráulica en pozos para beneficiar a más de 80,000 habitantes en el mantenimiento preventivo y correctivo, así mismo se invirtieron por estos rubros recursos de \$769,888.95 aportados por el propio organismo operador. En la rehabilitación del acueducto la maroma se realizaron trabajos en 230mts lineales para eliminar fugas que disminuían el caudal que abastece a Matehuala, aquí se aplicó una inversión de \$201,200.77 y está beneficiando a más de 1,500 habitantes. Ejecutamos la obra de sustitución de 1,666 metros lineales de red de agua potable para eliminar pérdidas por fuga con ellos se mejoró el servicio para unas 6,000 personas de las colonias República, Lagunita, Antorchista y la dichosa, la inversión aplicada asciende a \$1,401,000.00 se realizó la sustitución de tomas domiciliarias, instalación de tomas y descargas nuevas para cambiar tuberías en viviendas de la colonia las Mercedes beneficiando a 1,875 habitantes aplicándose una inversión de \$416,072.00 esta misma Acción se encuentra en proceso con un avance de 70% y financiero del 62% para beneficiar a 1,875 habitantes con una inversión de recursos por \$269,527.06 esperando concluir este mismo año, en la ampliación de redes del alcantarillado sanitario para evitar derrames de agua residual se invirtieron \$1,204,174.82 para beneficio de 15,000 habitantes de 5 colonias de la parte sur y poniente de la ciudad, ejecutamos 111 acciones de bacheo en concreto y asfalto en zanjas de agua potable y alcantarillado aplicando una inversión de \$525,054.82 beneficiando a más de 2,000 habitantes, realizamos la construcción de la planta tratadora de aguas residuales en su primera etapa, ubicada en 8 hectáreas de la comunidad de carbonera para mejorar la calidad de agua residual susceptible de ofertar el volumen tratado de conformidad con las normas Oficiales Mexicanas, para el fortalecimiento del Organismo operador se adquirió el sistema integral de Información Comercial sicagua y el equipamiento informático con el propósito de concentrar y proteger la información para una mejor operación y eficacia comercial con una inversión de \$857,527.77. EJE 4: SEGURIDAD Y JUSTICIA: la seguridad pública requiere de la participación de los 3 niveles de gobierno y de una coordinación estratégica de los recursos financieros necesarios para el fortalecimiento, equipamiento, Formación integral y profesionalización de la Fuerza de Seguridad, se implementaron dispositivos para controlar la red Vial y hacer cumplir las Disposiciones legales, los operativos de vigilancia 18 puntos conflictivos de tránsito en Instituciones Educativas, se elaboraron 1,956 infracciones por no respetar señalamientos Además se implementaron campañas de Educación y Concientización vial, en materia de Prevención del delito se implementó un programa en 8 colonias prioritarias, promoviendo el acercamiento de Policías con la Ciudadanía logrando la participación de los colonos a quienes se les brindó Atención en las necesidades de seguridad lo que ha venido a disminuir los índices de la comisión de delitos. A través de eventos de capacitación y difusión de temas de educación vial con apoyos del fondo SUBSEMUN para fortalecer el desempeño de Seguridad Pública, se impartieron 7 cursos en temas prioritarios y estratégicos sobre seguridad. En infraestructura se mejoraron las instalaciones de Seguridad Pública y se está construyendo un Gimnasio para la corporación el personal de la dirección recibió apoyo de material para construcción y becas para concluir sus estudios de nivel medio superior, se implementaron diversos operativos de vigilancia para la prevención de delito con los siguientes resultados, 1,756 detenciones la mayoría por faltas administrativas 4,300 atenciones de auxilio a la población, los dispositivos implementados con el propósito de disuasión y vigilancia se mantuvo en colonias, bares y cantinas para impedir y prevenir los delitos. Otros operativos Estratégicos y prioritarios se efectuaron en Coordinación con la Policía Ministerial, con la Policía Estatal, SEDENA con la Policía Federal, obteniéndose buenos resultados y el reconocimiento de la Población, con apoyo de la Tecnología se efectuaron 1,567 consultas en plataforma México para la investigación de

hechos delictivos, actualmente se han efectuado 69 reuniones del Grupo de Coordinación operativa del altiplano en donde todas las Corporaciones nos reunimos para informar, programar y actuar sobre las acciones preventivas y correctivas para la Seguridad y el bienestar de la Ciudadanía. En materia de Protección Civil se atendieron 940 servicios de ambulancia para traslado de diversas instituciones de Salud estos Servicios fueron un 40% más de los atendidos en el año anterior se apoyo con una ambulancia y una camioneta pick-up para un mejor servicio de sus actividades y Respuesta inmediata de auxilio, en el rubro de seguridad, higiene y medio ambiente en particulares y empresas se realizaron 84 verificaciones, 45 opiniones técnicas, 854 inspecciones, 41 análisis de riesgos y 25 simulacros relacionado a las acciones de capacitación a la Población y sector privado impartimos 23 cursos sobre tema de Protección Civil resultando beneficiadas un total de 822 personas.

EJE 5; GOBIERNO EFICIENTE, TRANSPARENTE, HONESTO Y AUSTERO: Sector Administración Pública: esta Administración Municipal trabaja con criterios para mejorar la eficiencia y eficacia a través de la correcta aplicación de recursos destinados a cumplir lo establecido en el Programas Desarrollo Municipal, con un alto compromiso de mantener informada a la Ciudadanía sobre todas las acciones realizadas y en estricto apego a las Normas y el Marco Legal Aplicable. Realizamos tramites de 363 medias cartillas del Servicio Militar Nacional, llevamos a cabo 39 sesiones de diferentes Consejos y Comités Municipales, se impartió capacitación a Jueces y Auxiliares sobre el nuevo Sistema de Justicia, concluimos la etapa de Digitalización del Inventario de tumbas en el Panteón Hidalgo, nos apoyaron con un donativo de parte de PEMEX equivalente a \$1'000,000.00. Recibiendo 60,000 litros de gasolina y 60,000 litros de diesel en atención a solicitudes de trámites y servicio como son: Constancias, Permisos, Registros, Licencias, Autorizaciones, Certificaciones y Solicitudes de Apoyos diversos se atendieron a 3,739 Personas, por estos conceptos se generaron Ingresos por \$1'650,599.66 se canalizaron Apoyos a la Ciudadanía por un monto de \$2'847,220.89. Contraloría: se efectuó la Fiscalización de 8,731 pólizas de ingresos, egresos y de diario además de 3,097 Tramites del Ramo 33 con Fundamento en las normas de Auditoria y observancia del marco Legal, realizamos 55 Auditorias Financieras Administrativas Integrales y de Gestión en las áreas que reciben Ingresos de la Ciudadanía, además de la Supervisión de 136 obras y acciones para verificar el cumplimiento y disposiciones destinadas a las Recaudación de recursos y que la ejecución de obras se realice conforme a la Normatividad vigente, vigilamos el cumplimiento de la Ley de responsabilidades de los Servidores Públicos asesorando a 219 Servidores en la Presentación de sus Declaraciones patrimoniales. Servicios Públicos Primarios: se Realizo la recolección de residuos sólidos por 17,168.49 toneladas anuales, proporcionando este Servicio al 99% de la Población superando la captación del año anterior esto debido a la incorporación de 2 Vehículos rehabilitados por nosotros mismos, en la distribución de Agua potable con pipa cisterna se repartieron 20,890 Litros para 10 colonias y 54 comunidades rurales. Catastro: con la implementación del Programa descuento del 75% para adultos mayores pensionados y jubilados para el pago del impuesto predial se otorgo el beneficio a 3,150 personas que lo verán reflejado en su Economía Familiar, se implementó el programa borrón y cuenta nueva dirigido a la Población del área rural con título de propiedad para incorporarlos al Padrón de contribuyentes quien con solo aportar la cuota de alta por \$255.00 se les descuenta los adeudos anteriores Beneficiándose 814 familias rurales, en el programa de descuentos del 100% en multas y recargos se otorgo el beneficio de 2,955 contribuyentes que aprovecharon este descuento para regularizar sus adeudos, con la Implementación de estrategias se obtuvo una Recaudación extraordinaria durante el periodo 2012-2013 de \$16'067,910.71, ésta Recaudación supera en un 44% a lo del periodo anterior y se considera una cifra histórica sin precedentes en otras administraciones, la recaudación registrada en el primer semestre de los últimos 3 años refleja un incremento del 33% en el periodo 2012-2013 y muy similar en el 2013-2014, como consecuencia de estas acciones implementadas para motivar el pago del predial con los Beneficios del descuento para un total de 6,959 Contribuyentes participantes. Alumbrado Público: atendimos de manera inmediata a 3,173 reportes ciudadanos de la zona urbana y rural, efectuando la reparación de 4,362 luminarias además de 215 apoyos a Instancias Municipales e Instituciones Educativas, efectuamos 269 recorridos por las calles de la ciudad afín de detectar y

corregir fallas en el alumbrado público, se instalaron 117 luminarias nuevas en distintas calles de la Ciudad y Comunidades. Atención Ciudadana: se apoyo a 52 estudiantes que realizan Estudios en San Luis Potosí y Monterrey concediéndoles un descuento del 50% del costo del pasaje durante el periodo 1 semestre, a través de una convocatoria se eligieron a 15 jóvenes para la realización de 1 mural con la técnica de grafiti donde tuvieron la oportunidad de plasmar su talento, llevamos a cabo un festival de Cine Francés para la asistencia de 1,000 personas que conocieron parte de la Cultura y contexto social de aquel País. Asuntos jurídicos: obtuvimos 5 certificaciones de áreas de donación a favor del Ayuntamiento, con el propósito de que la certeza Jurídica fundamente la factibilidad de Inversión en Equipamiento Municipal, se atendieron 51 juicios laborales de los cuales ya se concluyeron 28 y 23 están proceso, se pretende llegar a un arreglo conciliatorio para evitar pasivos al Municipio. Inspección de Alcoholes y de comercio: efectuamos constantemente operativos de vigilancia y supervisión de 1,342 Establecimiento con ventas de bebidas alcohólicas aplicando infracciones por faltas al Reglamento Municipal provocando una recaudación de \$64,430,88 mismo que representan 8 veces más que la Recaudación del año anterior, llevamos a cabo acciones de control y vigilancia para los 400 vendedores ambulantes, a los que se le aplican la recaudación del cobro de piso se obtuvo un Ingreso de \$743,490.00 se procedió a la Actualización de refrendos de 1,342 Licencias de Funcionamiento para la venta de alcoholes logrando la Regularización de 800 siendo estas el 60% del total, en cuanto a las 216 registro de Actividades Comerciales y Publicidad se regularizar con 100 que representa el 46% del total, la recaudación total por estos conceptos fue de \$1'320,438.39 los procesos de Regularización de refrendos tiene por objeto verificar el Funcionamiento de las Licencias, Cancelándolas sin precedentes, en esta Administración no se han incrementado las Licencias de Alcoholes. Comunicación social: se genero la difusión de 654 Boletines Informativos en los diferentes Medios de Comunicación, el Monitoreo de 324 horas de Noticieros de Radio y Televisión para atender denuncias Ciudadanas, se plasmaron los testimonios y evidencias de las acciones de gobierno en 317 horas de video y 9,000 Fotografías de esta manera se promueve l transparencia como una prioridad de la presente Administración Pública. Unidad de Información Pública: en Atención a los Requerimientos de Información por parte de la Ciudadanía recibida se registraron en total 131 Solicitudes mismas que fueron atendidas y contestadas por los mismos medios realizando esta acción de Transparencia para mayor confianza de los Ciudadanos. Archivo Municipal y Enlace con la PROFECO: se han recibido 26 quejas, 8 denuncias y 21 notificaciones, atendiendo así a la Ciudadanía en sus inconformidades con los Prestadores de Servicios y Comercios, efectuamos 314 asesorías y orientaciones a los Consumidores que solicitan apoyo y soluciones rápidas conforme a la Ley del Consumidor, realizamos por primera vez el Evento Feria de regreso a clases, con el Propósito que Comerciantes de productos Escolares ofrezcan precios bajos para los Consumidores beneficiando con ahorros a 1,200 Familias, ejecutamos Acciones de capacitación y Asesoría a las Unidades Administrativas sobre la Forma correcta de integrar los Archivos en Trámite y su Clasificación, buscando una mayor eficiencia Administrativa se obtuvieron resultados del 80% en inventario de Tramites. Enlace Municipal con la Secretaria de Relaciones Exteriores: se efectuó el Trámite de 5,500 Pasaportes ordinarios en este periodo superando en un 22% al año anterior. Registro Civil: en Atención a la demanda Ciudadana para la Realización de Trámites de actos Civiles se registraron los asentamientos de 1,705 Nacimientos, 252 Matrimonios, 179 Defunciones, 60 Divorcios, 19,511 Certificaciones de Actas resultando beneficiadas 21, 707 Gentes en los distintos Servicios derivado de esta actividad se generaron Ingresos por \$1'096,605.00. Enlace Municipal con Instituto Nacional de Antropología e Historia: en materia de Protección, Conservación y Difusión del Patrimonio Cultural se apoyó con Asesoría Técnica y Legal en 55 Tramites por solicitudes de Construcción, Modificación o Demolición de inmuebles. MUCHISIMAS GRACIAS POR SU ATENCION"

Acto seguido sigue en uso de la voz el **Ing. Héctor Fermín Ávila Lucero** dirigiéndose a los miembros del Honorable Cabildo, a la Secretaria General del Ayuntamiento, diciendo que este es su informe.

Toma la palabra la **Ing. Claudia Morales Pérez** para decir que continuando con el **punto tercero del orden del día** el Presidente Municipal entrega por escrito el Informe al H. Cabildo y lo recibe el Regidor C. Jorge César Palacios Estrada, otro tanto del mismo al Dr. Fernando Toranzo Fernández, Gobernador Constitucional del Estado, al Presidente del H. Congreso del Estado, Prof. Crisógono Sánchez Lara, y al Magistrado Álvaro Eguía Romero, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia.

Agradeciendo a todas las personalidades que acompañan en éste Segundo Informe de Gobierno.

Dentro del **punto tercero del orden del día**, hace uso de la voz la **Lic. Maritza Guadalupe Sánchez Espinosa** para dar un mensaje de contestación al Informe en representación del H. Cabildo:

“Buena tarde a todos los presentes: Agradezco ésta honrosa oportunidad de dirigirme a ustedes a nombre del Honorable Cabildo, Órgano Colegiado de Gobierno y Decisión, el cual estuvo inmerso en todas las líneas de planeación, administración y gestión de este Gobierno Municipal, siendo este lugar declarado Recinto Oficial en Sesión Ordinaria de Cabildo, para dar formal contestación al Segundo Informe de Gobierno del responsable de esta Administración, tal y como lo establece el Artículo 78 Fracción XXIV, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, Ciudadano Presidente Municipal, Ing. Héctor Fermín Ávila Lucero, recibo a nombre del Honorable Cabildo este concentrado de acciones, asimismo, le manifestamos que compartimos la responsabilidad que significa Gobernar, y estamos conscientes del sinnúmero de necesidades que tienen los habitantes de nuestro querido Municipio y del reto al cual nos enfrentamos; y sabedores de esta situación, le reconocemos su compromiso inalienable por mejorar las condiciones de este Matehuala querido, buscando siempre su desarrollo de manera integral y equitativa. De tal forma, le reiteramos nuestro compromiso constante y firme por seguir trabajando de la mano y organizadamente por un Municipio mejor. Gracias.”

Continúa diciendo la **Ing. Claudia Morales Pérez** que como **cuarto punto del orden del día** y por acuerdo previo de Cabildo, se le cede el uso de la voz al Gobernador del Estado, Dr. Fernando Toranzo Fernández, para que dirija un mensaje a la Ciudadanía.

Toma la palabra el **Dr. Fernando Toranzo Fernández, Gobernador Constitucional del Estado de San Luis Potosí:**

“Señoras y Señores: Aprecio de todo corazón, la invitación del hospitalario pueblo de Matehuala, y de su Presidente Municipal Héctor Fermín Ávila Lucero, para compartir las buenas obras, las buenas acciones y las nuevas realidades que reporta este

Segundo Informe de la Administración. Lo que más gusto me da al venir a los informes de los Presidentes Municipales es constatar que nos mantenemos unidos como comunidad; que nos mantenemos pendiente de lo que falta por hacer, pero que también valoremos y reconozcamos lo que se ha hecho por el bien de todos. Lo primero que uno piensa, lo primero que uno dice es: hay muchas cosas por hacer. Esto es cierto... Pero también es cierto que hay muchas cosas nuevas, útiles y necesarias que entre todos hemos logrado; cosas que antes no estaban allí y que ahora sirven para mejorar y dignificar la vida de todos. Hoy, en el Municipio y en todo el Estado, tenemos más y mejores servicios. De modo que cuando uno pone la vista con honestidad en lo que se ha logrado, descubre que hay cosas nuevas, cosas que nos cambian la vida, que nos fortalecen y que nos permiten seguir mejorando el presente, y preparar de mejor manera el futuro. No salieron del sombrero de un mago: salieron del esfuerzo, del compromiso, de la dedicación de su Presidente Municipal para ir a las oficinas de Gobierno Federal y del Gobierno del Estado a gestionar obras y acciones al servicio de su Municipio y de sus comunidades. Y su Presidente Municipal no dejó de gestionar y de gestionar, hasta que logró lo que hoy informa a su pueblo: buenas obras, buenas acciones y nuevas realidades de desarrollo social y de crecimiento económico para su Municipio. Obras, acciones y nuevas realidades que hoy sirven para mejorar la vida de la gente, y que son fundamentos de una nueva historia de justicia social y de solución a problemas humanos concretos, a demandas sociales largamente aplazadas. Me da mucho gusto haber acompañado en este segundo año de la Administración a su Presidente Municipal Héctor Fermín Ávila Lucero, nunca he estado lejos o ausente de las necesidades de su Municipio.... Nos hemos dado la mano y junto con las Instituciones del Gobierno de la República, hemos sumado esfuerzos, recursos y voluntad para seguirle descontando terreno a la pobreza, y seguir impulsando las economías regionales, que en donde está la clave para tener más fortalezas, más empleo, más ingreso y más bienestar social. Esta es una alianza institucional y fraternal que lleva cinco años y que va a durar hasta el final, para lograr nuevas obras, nuevas acciones y nuevas conquistas a favor de la grandeza material y espiritual de nuestro querido Municipio. Todavía vamos a lograr más, y lo vamos a lograr como lo hemos hecho: en unidad y en comunidad, pensando siempre en el bien de todos. Habrá quienes vengan pronto a ofrecernos las perlas de la virgen: son los mismos que por siglos nunca se preocuparon de su existíamos; de si nos dolía el atraso; de teníamos salud, agua, camino, luz, escuela, drenaje. Los mismos que nunca nos vieron, que nunca nos oyeron, que nunca nos tomaron en cuenta. Hagamos fuertes en lo que hemos logrado y busquemos que este proceso de construcción y de bienestar social siga adelante. Hay que seguir democratizando los beneficios del progreso: ninguna comunidad debe ser sacrificada de la obra pública por pequeña o dispersa que sea. Hemos preferido esto a concentrar la obra pública en un solo espacio, o en unas cuantas obras, porque en un solo espacio la obra pública a lo mejor luce muchísimo, pero no sirve ni responde a las esperanzas de la gente: en un solo espacio, la obra pública sacrifica las necesidades de muchos, y de eso ya hemos tenido bastante. Por esos modelos injustos de centralización antidemocrática de la obra pública, se disparó la pobreza y la marginación. Sin embargo, amigos y amigos, en ese torcido diseño de nuestro desarrollo se

encuentran también las claves para disminuir la pobreza; para detonar las capacidades productivas de la gente, y para lograr un mayor impulso de las comunidades y de los Municipios. Y eso es lo que hemos venido haciendo y lo que nos está dando resultados, y si perseveramos en este método de trabajo y de acción, Matehuala será cada vez más fuerte, más justo y más incluyente. Felicito al Ciudadano Presidente Municipal Ing. Héctor Fermín Ávila Lucero, por este Segundo Informe de Gobierno lleno de buenos resultados y de mejores planes para el futuro, y agradezco a todas y todos Ustedes la amistad de su corazón. Enhorabuena y muchas gracias.”

En el **punto quinto** y agotados los puntos que fueron del orden del día establecidos para esta Segunda Sesión Solemne de Cabildo Municipal, la **Ing. Claudia Morales Pérez** dice que siendo las 13 horas con 30 minutos de la fecha indicada al inicio del presente instrumento, se permite dar por clausurados los trabajos de la presente Sesión en donde todos los temas tratados y analizados y sancionados tienen validez para el bien de nuestra comunidad de Matehuala, muchas gracias y buenas tardes.- firmando al calce y margen para constancia de ley, los que en este intervinieron supieron y quisieron hacerlo.- conste y damos fe.-